



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

**PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA  
PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO  
GENERAL DEL PODER JUDICIAL.**

---

**Acuerdo de 26 de mayo de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo  
General del Poder Judicial  
(BOE de 3 de junio de 2016)**

**ACTA nº 8**

En Madrid, a 13 de diciembre de 2016

A las diecisiete horas del día de la fecha, se reúnen en la Sala de la Planta Segunda del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada nº 8 de Madrid, los miembros, relacionados a continuación, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 26 de mayo de 2016, para la provisión de cinco plazas de Letrados del Consejo General del Poder Judicial. La composición del Tribunal fue aprobada en ese mismo Acuerdo, quedando constituido el Tribunal en anterior convocatoria de la que se elevó Acta de fecha 13 de junio de 2016.

Presidente:

Excmo. Sr. D. Wenceslao Olea Godoy, Magistrado del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial.

Vocales:



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Excma. Sra. D<sup>a</sup> Nuria Díaz Abad, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Excmo. Sr. D. Javier Huete Noguerras, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Luz García Paredes, Magistrada.

Sra. D<sup>a</sup>. Eva Desdentado Daroca, Catedrática de Derecho Administrativo.

Ilmo. Sr. D. Gervasio Martín Martín, Director del Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial.

Secretaria:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mercedes Delgado López, Letrada del Consejo General del Poder Judicial.

A continuación, se constituye el Tribunal calificador, para llevar a cabo la corrección y valoración de los ejercicios realizados por los aspirantes correspondientes al bloque 1 y 2 del programa anexo a la convocatoria de las pruebas selectivas, respecto del primer ejercicio de la fase de oposición.

Se trata de la valoración de los aspirantes que, habiendo comparecido, en las sesiones anteriores, hayan procedido a la lectura íntegra de sus ejercicios. La puntuación total de este primer ejercicio de la fase de oposición es 40 puntos y para su superación habrá de obtenerse una puntuación mayor a 20 puntos, todo ello con arreglo a



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

lo establecido en el Acuerdo de 29 de mayo de 2014 (BOE del 9 de julio)...

**QUINTO.-** De conformidad con lo expuesto, se acuerda por el Tribunal que la relación de las personas que han superado este primer ejercicio de la fase de oposición, con expresión de la puntuación total obtenida resultado de sumar las calificaciones alcanzadas en los dos ejercicios, de conformidad con lo recogido en los cuadros anteriores sea la siguiente:

<b>ASPIRANTE</b>	<b>NOTA TOTAL</b>
<b>Álvaro Sedano Lorenzo</b>	<b>30,00</b>

**SEXTO.-** Se acompaña en documento anexo, la relación de aspirantes que han superado este primer ejercicio de la fase de oposición así como la puntuación otorgada a cada uno de ellos.

A efectos de dar la difusión necesaria, se publicará dicho anexo en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial y en la página web del CGPJ.

**SÉPTIMO.-** Se decide en esta sesión el lugar y fecha de celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición, referidas a la realización de dos pruebas de idiomas, una de carácter obligatorio y eliminatorio, y una segunda de carácter voluntario y no eliminatorio, consistente la primera de ellas, en



## **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

la realización durante una hora de una traducción directa, por escrito, en castellano, de un documento jurídico redactado en inglés sin ayuda de diccionario; la segunda de las pruebas, en la realización durante una hora de una traducción directa, por escrito, en castellano, de un documento redactado en un idioma oficial de la Unión Europea, según elección del/ de la aspirante, sin ayuda de diccionario.

Estas pruebas tendrán lugar el día 16 de enero de 2017, comenzando las sesiones a las 17:00 horas, en la sede del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada nº 8 de Madrid.

La lectura de los ejercicios tendrá lugar el día 17 de enero de 2017, a las 17:00 horas en la sede del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada nº 8 de Madrid.

Los ejercicios se elaborarán por medios informáticos, con impresión de dos ejemplares a presencia del aspirante, que firmará ambos, se custodiarán por el Tribunal y en sesión pública serán leídos ante el Tribunal por el aspirante, teniendo el Tribunal a la vista uno de los ejemplares de los ejercicios. Tras la lectura, los miembros del Tribunal dispondrán de un período máximo de 15 minutos para dialogar con el aspirante en la lengua en que se haya realizado el ejercicio, siendo la puntuación total de este ejercicio de 20 puntos y para su superación habrá de obtenerse una puntuación mayor a 10 puntos; la superación de la prueba del idioma voluntario se valorará, según la calidad del ejercicio, con hasta 5 puntos, todo ello con arreglo a lo establecido en el Acuerdo de 29 de mayo de 2014 (BOE del 9 de julio) y en el Acuerdo de 26 de mayo de 2016 (BOE del 3 de junio).



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Sin más asuntos que tratar, siendo las 18.30 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE (Vº Bº)

EL VOCAL-SECRETARIO



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CGPJ DE 26 DE MAYO DE 2016, PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, CON EXPRESIÓN DE LA PUNTUACIÓN ALCANZADA EN DICHO EJERCICIO**

<b>ASPIRANTE</b>	<b>NOTA TOTAL</b>
Álvaro Sedano Lorenzo	30,00

EL PRESIDENTE (Vº Bº)

EL VOCAL-SECRETARIO